

ASENTIMIENTO UNÁNIME

Implantación de un nuevo régimen en Marruecos

JUICIOS DE LA PRENSA

La decisión del Gobierno de cambiar radicalmente la política hasta ahora seguida en Marruecos, implantando sin vacilaciones ni demoras inconvenientes el Alto Comisariato civil, ha merecido la unánime aprobación de la opinión pública, la cual, cansada ya de ver cómo transcurría el tiempo sin que se hiciera nada verdaderamente práctico para solucionar el arduo problema que se le ha planteado a España al otro lado del Estrecho, iba tomando partido entre los partidarios del abandono de aquellos territorios.

Viene, pues, ese acuerdo con oportunidad grande para contener ese movimiento en la Península y para evitar que se malogren los frutos que la acción política ha comenzado a dar en Marruecos.

Así lo ha comprendido con su clara percepción la opinión pública y esto explica los entusiastas aplausos con que en todas partes han sido acogidas las decisiones del Consejo de ministros de que ayer dábamos cuenta.

Los periódicos, como siempre, reflejan claramente esa impresión, siendo prueba elocuente de esto los párrafos que a continuación reproducimos:

El Sol:

«En suma, el acuerdo del Gobierno no ha de merecer, por sus cualidades de rapidez, claridad y decisión, la alabanza del país, harto de vacilaciones en los gobernantes, dolorido de gastar su esfuerzo sin resultado útil, ciega, con ira y melancolía ha de leerse aquella parte de la nota del Gobierno que dice: «Fuera ya temerario acometer ahora lo que pudo y debió realizarse vigorosamente en los días que siguieron al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla con la plenitud de medios militares y de concursos de opinión que el país ofreció generoso, en un movimiento admirable por su unanimidad y su espíritu, pronto a todo sacrificio.»

La Libertad:

«Tiene razón el Gobierno. Después de aquello; después de año y medio de ineficaces ensayos y baldías tentativas, no cabe ya ni siquiera la posibilidad de la opción. Hay que ir, como al fin vamos, al establecimiento del protectorado civil, sin equívocos ni adulteraciones. Hay que imponer, por bien del país y respeto a nuestros compromisos internacionales, la supremacía del poder civil y el imperio de la paz en África. La voz de la civilización, y ella es la que nosotros nos comprometimos a elevar en determinados territorios marroquíes, no salió jamás de la boca de los cañones.

El rescate de los cautivos, la repatriación de nuestros soldados, la paz. Eso es lo que quiere el pueblo español, lo que pide, lo que demanda a gritos, lo que exige. Un protectorado suave, liberal, generoso, lleno de respeto, deposedo de estrépito de armas y ayes de dolor. Eso es lo que reclama Europa e impone la civilización.»

La Voz:

«Para quienes haya seguido atentamente las afirmaciones que en la propaganda de la Concentración liberal se hicieron durante la primavera última, en relación con el problema de Marruecos, no puede haber sorpresas en el interesantísimo acuerdo del Consejo de ministros hecho público hoy, contenido en la nota oficial que insertamos en otro lugar.

En los actos realizados en Bilbao, en Avila y en Zaragoza por la Concentración liberal y antes en el Senado, donde llevó la voz de todos el señor marqués de Alhucemas, está en esencia, y algunas veces concretamente, el acuerdo del cambio radical de política que había de operarse en Marruecos.»

El Liberal:

«Es digno de todo aplauso el propósito del Gobierno expresado en la nota oficial.

Pero más claramente que la literatura oficial hablarán los hechos próximos. En el fondo, es una cuestión aritmética que habrá de probarse con números. Tantos soldados, tantos millones...

Dentro de poco podrá decirnos el Gobierno las resultantes de su nuevo sistema político en Marruecos: Tantos millones, tantos soldados...

ABC:

«Desde luego, hay que aplaudir la decisión y la franqueza con que lo adopta el Gobierno; en los decretos que anuncia se verá hasta dónde lleva la aplicación de los principios, y en los actos de la nueva gestión se verá también si es tanta como el país desea la rectificación del «statu quo», sobre todo en lo que se refiere al ahorro de la acción militar y al sistema de las posiciones a granel y de los frentes lejanos e inseguros.»

Lo que será el nuevo régimen

Manifestaciones de un individuo del Gobierno

Un redactor de nuestro estimado colega *El Liberal* ha obtenido de un individuo del Gobierno las siguientes declaraciones:

«Ya habrá usted visto—nos decía—cómo se va cumpliendo el programa que expuso la Concentración liberal, por boca de su jefe el señor marqués de Alhucemas, en todos los actos públicos que se han realizado.

Se puede asegurar que este es el primer paso para conseguir un cambio total de la política que en tierras rifeñas veníamos desarrollando, y que era una ruina para el Tesoro y una sangría para la nación.

En todos los Consejos hemos tenido absoluta unanimidad de criterio al apreciar la gravedad del problema y lo difícil de la resolución, así como las consecuencias que podría acarrear el resultado.

Lo que no puede ni debe pasar inadvertido para nadie es la sorpresa que causó al Gobierno la acción que se venía desempeñando en la campaña con consentimiento del Sr. Sánchez Guerra, y que no era otra que la negativa terminante a todo lo que representase pacto con el Raisuni, no obstante lo cual el general Burguete, por su iniciativa, pactó con este jefe moro, y aquel mismo Gobierno, sin revocar su acuerdo, aceptó el pacto.

Esto, claro está, nos ha hecho estudiar con todo detenimiento y examinar minuciosamente el estado del problema y los compromisos que tenemos contraídos con las naciones extranjeras.

Después de ver claramente cuál debe ser nuestra posición, acordamos en el Consejo de hoy implantar el protectorado civil, asesorándose el nuevo residente de un Gabinete militar que le propondrá las medidas precisas en evitación de ataques a las posiciones y organización de las fuerzas que han de formar el ejército de África.

En principio se acordó nombrar para jefe de este organismo al general Castro Girona.

También esperamos—según diciéndonos el ministro de referencia—poder repatriar fuerzas dentro de poquísimo tiempo, y probablemente conseguiremos el rescate de los prisioneros.

A esta labor de pacificación que el Gobierno se propone desarrollar esperamos que Francia colaborará extraordinariamente, y para realizar las gestiones oportunas, mañana conferenciará con el ministro de Estado nuestro embajador en París Sr. Quiñones de León, que casualmente se encuentra en la corte.

Creo—terminó diciendo el ministro—que no se nos puede exigir más en diez y seis días de gobierno.»

Lo que significa la adopción del nuevo régimen

Claro está que no es labor a realizar en veinticuatro horas la de la transformación que el alto comisario civil ha de imponer en el régimen de Marruecos, pero esta labor habrá de emprenderse inmediatamente y nos parece interesante dar a conocer cuáles habrán de ser sus resultados en consonancia con las propagandas que en la oposición han venido realizando la Concentración liberal y el conde de Romanones.

Conviene reproducirlas en su parte esencial, porque han sido la base de la deliberación del Gobierno y de los acuerdos recaídos.

Decían así: «Práctica del Protectorado ateniéndose estrictamente a lo que determina la cláusula primera del Tratado de 1912.

La acción militar no tendrá más finalidad que coadyuvar a la acción política, precediéndola o siguiéndola. Nada, pues, de guerra de conquista.

El alto comisario será civil. Los contingentes que procedan del servicio obligatorio no se emplearán en la acción militar del Protectorado; ésta se realizará exclusivamente por un ejército colonial, formado sobre la base del voluntariado, y con la proporción debida del elemento indígena.

La oficialidad y clases del ejército colonial serán igualmente de voluntarios, y se regirán en sus sueldos, ascensos y recompensas por reglas especiales.

Reconociendo que el problema de Marruecos es indole eminentemente internacional, y que, por consiguiente, supone el acuerdo y la inteligencia más estrecha con Francia, y, por último, no apartar nunca de nuestro espíritu que estamos en Marruecos para realizar este solo fin: no conquistar sino impedir que en el litoral africano, frente a las costas españolas, se instale otra potencia.»

Para tratar de esta cuestión ha llegado a Madrid el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Lo más esencial de los acuerdos tomados es ponerse al habla con Francia y, si es necesario, con Abd-el Krim, al objeto de lograr la total pacificación de nuestras zonas.

Reducir considerablemente el contingente militar, hasta el punto de que, de los 20 gene-

rales que actualmente prestan servicio en Marruecos, sólo quedarán cuatro.

Se suprime la Comandancia general de Larche, y se sustituirá al actual comandante general de Melilla, general Lossada.

Se creará el ejército colonial y se reducirán los gastos en un 75 por 100.

Se reducirán o desaparecerán las posiciones avanzadas, y el moro que no quiera aceptar el régimen de la civilización vivirá su vida actual. A los que se sometan se les respetarán su religión, usos y costumbres.

El nuevo alto comisario, muy conocedor del problema de Marruecos, fijará su residencia en Tetuán y hará a las Comandancias generales las visitas de inspección que estime precisas: El Gabinete militar que ha de asesorar en la parte técnica al Sr. Villanueva, y a cuyas inmediatas órdenes estará, tendrá por jefe al general Castro Girona. No están designados aún los demás militares que han de formar; pero serán, seguramente, los jefes y oficiales que se han distinguido en la campaña, como Riquelme, Zugasti, Franco y otros.

El Gobierno está muy satisfecho de la resolución adoptada, y tiene esperanzas muy fundadas de que los prisioneros gozarán muy en breve de libertad.

Otros planes relativos al problema militar tiene el Gobierno, para realizarlos cuando haya nuevas Cortes; el más importante es el de hacer una amplia reorganización militar, presentando el proyecto hecho por la Junta de Defensa del Reino.

La aceptación del Sr. Villanueva.—Su criterio acerca del Protectorado

Desde que se constituyó este Gobierno, era cosa decidida de que el Sr. Villanueva ocupara la Comisaría de Marruecos; pero no se pensó en hacer el nombramiento hasta últimos de Enero.

Estaba conforme el Sr. Villanueva con esa combinación; pero al notificarle el marqués de Alhucemas que había precisión de nombrarlo antes de lo que se pensaba, puso alguna resistencia, por estimar que sería más conveniente que hubiera un período de transición entre el régimen militar y el civil; pero ante el insistente requerimiento del presidente del Consejo, accedió a complacerle.

Se ha negado resueltamente el Sr. Villanueva a hacer declaraciones acerca del plan que se proponga seguir; no dirá nada mientras no reciba instrucciones del Gobierno, y entre tanto, se remite a las manifestaciones que tiene hechas en el Parlamento y en la Prensa.

Lo que sí podemos afirmar es que el señor Villanueva va a Marruecos contra la voluntad de su familia.

Y con respecto a lo que se proponga hacer, basta conocerle para saber que ha de castigar duramente los gastos y que ha de suprimir todas las gratificaciones y gajes abusivos.

El Gobierno tiene mucho empeño en que el Sr. Villanueva salga mañana noche para Tetuán. Le acompañará el general Burguete, quien se ha ofrecido al Gobierno para ir a darle posesión.

Por ahora no llevará el Sr. Villanueva su secretaría particular: sólo llevará un taquígrafo.

Manifestaciones del general Burguete.—Confianza en el éxito del nuevo régimen

El comisario superior dimisionario, general Burguete, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El acuerdo del Gobierno me parece bien. Creo (y así lo deseo como patriota y como último comisario militar) que el éxito acompañará al Sr. Villanueva. Es de esperar que la presencia de un hombre civil dirigiendo la política de España en nuestra zona de protectorado dará a los moros una sensación más completa de cuáles son nuestros propósitos.

Yo, personalmente, abandono el cargo con la conciencia tranquila, pues entiendo que en todo momento cumplí con mi deber. He trabajado con todo entusiasmo. Apego al cargo ninguno.

En cuanto a mi gestión, yo estoy satisfecho y quien conozca a fondo la situación de la zona cuando yo me posesioné del cargo comprenderá que tengo en mí «bono bastante.

Se dice que yo comprometí mi prestigio mostrando unos optimismos exagerados, y a eso sólo tengo que decir lo que ya he dicho varias veces: cuando fui nombrado comisario superior, de sobra sabía que la situación era difícilísima; pero yo tenía el deber moral de no dejarme dominar por el pesimismo, sino, al contrario, mostrarme optimista para levantar el espíritu de las gentes y abrir paso a la esperanza.

Por otra parte, tengo que declarar, y lo demostraré en su día, que a mí no se me dió todo lo que reiteradamente venía reclamando; y no se me legó nunca por creer mis peticiones exageradas o no pertinentes, sino porque las circunstancias políticas hacían poco viable que el Gobierno pudiera concederme lo que demandaba.

Para este Gobierno, todo mi respeto. Con lo hecho sostiene un criterio que, como Gobierno responsable, creo el más aceptable; y a mí me parece esa conducta la que más cuadra a unos hombres que sinceramente quieren gobernar.»

La Concentración cumple sus compromisos

El ilustre marqués de Alhucemas conversando hoy con los periodistas se mostró muy satisfecho de la acción que en la opinión han tenido los acuerdos del Gobierno relativos a Marruecos.

«¿Qué opina la Prensa de esos acuerdos?» preguntó el marqués a los periodistas.

«También los juicios de los periódicos—respondió un reportero—son en general favorables a la decisión del Gobierno. El Gobierno—agregó—no puede tener queja de la Prensa.

«No me quejo, replicó el presidente, pero creo que nadie podrá poner en duda nuestra

sinceridad y en cuanto a claridad, ahí está la nota del Consejo.

Nos cabe la satisfacción de afirmar con hechos que las ideas que nos sirvieron de bandera para nuestras propagandas antes de ocupar el Poder procuramos llevarlas a la práctica apenas instalados en ésta.

Ahora veremos los resultados, aunque desde luego tenemos confianza en la eficacia de nuestras decisiones.

En breve marchará el señor Villanueva

Ha manifestado también el presidente del Consejo que, esta tarde, conferenciará con el Sr. Villanueva y que éste marchará en breve a Marruecos para posesionarse de su cargo.

Un discurso de Su Santidad

Roma 26.—El Papa recibió ayer a los miembros del Sacro Colegio, quienes le felicitaron con motivo de la fiesta de Navidad.

El decano, cardenal Vannutelli, leyó la salutación a Su Santidad, quien, contestando al Sacro Colegio, habló acerca del nacimiento de Jesús, expresando su amor por la infancia y haciendo una sentida alusión a los huérfanos armenios, que se hallan en la actualidad recogidos en el palacio pontificio de Castell Gandolfo.

El Papa terminó formulando votos por el Sacro Colegio, la Iglesia y la Sociedad humana que sufre, para que no solamente en sus formas exteriores, sino en el fondo de los corazones surja aquella verdadera paz que sólo puede dar Jesucristo.

Un teniente que no lo es, pero sí es un timador

Alicante, 25.—Hasta el capitán de Seguridad que manda las fuerzas destinadas a Alicante fué víctima de un avisado timador, el coronel Santiago Vega Alvarez, de diez y ocho años de edad, que ha disfrutado gratis durante algún tiempo de comodidades en el hotel Alicantino, hasta hoy, que fué reconocido por otro viajero, y detenido.

Vega se presentó en el hotel vistiendo un elegante uniforme de teniente de Aviación, y no tardó en hacerse muchos amigos en Alicante, pues derrochaba dinero a manos llenas, y vivía en continúa diversión. Su ostentación le llevó a relacionarse con buenas familias de esta capital.

Asegurada su amistad, y con el pretexto de que se habían retrasados unos giros que tenía pendientes, obtuvo dinero de varias personas y llevó su osadía a solicitar un préstamo del aludido capitán de Seguridad.

Pero la misma fastuosidad de la vida de Vega hizo que se fijara en él la atención de don Buenaventura Alegria, que llegó hoy al mismo hotel, y que le reconoció como autor de dos timos que habían sufrido los alcaldes de Villarreal y de Tomelloso.

El falso aviador fué denunciado, y fué su propia víctima, el capitán de Seguridad, quien le arrestó y condujo a la cárcel. Vega no se inmutó cuando recibió, sin previa explicación, la orden de reguir al capitán; se limitó a obedecerla, diciendo: «Ya sé que me lleva detenido.»

BANQUETE EN PALACIO

En honor del nuevo cardenal

A las nueve de la noche se celebró en el comedor rojo el banquete de gala con que los Reyes obsequiaron al arzobispo Reig por su elevación al cardenalato español.

Los principales puestos de la mesa, adornada artísticamente, fueron ocupados en la forma siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: La Reina doña María Cristina, Príncipe D. Felipe, dama de guardia con la Reina Victoria, condesa de Aguilera de Inestillas, ministro de Estado, señorita de Bertrán de Lis, marqués de Bendaña, grande de España de servicio, duque de Baena, y mayordomo de semana.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta doña Isabel, cardenal Reig, condesa de Penaranda de Bracamonte, ministro de Gracia y Justicia, guardia noble de Su Santidad, conde de Valentini; general Miláns del Bosch, secretario del ablegado pontificio y jefe de parada.

Derecha de S. M. la Reina: Infante D. Fernando duquesa de San Carlos, Nuncio de Su Santidad, señorita de García Loygorri, obispo de Madrid Alcalá, auditor de la Nunciatura, Príncipe Pio de Saboya, marqués del Zarco y ayudante del Rey.

Izquierda de S. M. la Reina: Príncipe don Raniero, duquesa de Talavera, presidente del Consejo, duquesa de Pastrana, ablegado pontificio monseñor Spada, conde de Velle, grande de España de guardia marqués de Velada y oficial mayor de Alabarderos.

Ocuparon las abaceras de la mesa los marqueses de la Torrecilla y de Viana, jefes de Palacio.

Durante el banquete, que fué de 40 cubiertos, interpretó un escogido programa musical la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

Una bomba mata a su constructor

Roma 25.—Un telegrama de Bari anuncia que en Mesagne un anarquista llamado Antonio Callia, que acababa de fabricar una bomba, la dejó caer por descuido. La explosión provocó la de otras varias bombas que se encontraban en el local.

El anarquista Callia murió instantáneamente, y entre los escombros han sido hallados su mujer, su cuñado y una hermana de éste, todos en grave estado.

La catástrofe de Onteniente

Entierro de las víctimas.—Últimos informes oficiales

Valencia 25.—De Alcoy comunican que se ha verificado el entierro de los soldados que perecieron en la catástrofe.

Los cadáveres fueron conducidos al hospital en cuya capilla quedaron expuestos. Daba guardia un piquete del regimiento de Vizcaya.

Por la capilla ardiente desfilaron innumerables familias para comprobar si sus deudos se hallaban entre las víctimas.

El Ayuntamiento de Alcoy celebró sesión extraordinaria para tratar del acto que ha de celebrarse en señal de duelo.

Intervinieron los jefes de los diferentes grupos políticos, y se tomaron los acuerdos de que el Municipio asistiera en corporación al entierro, dar el pésame al coronel del regimiento de Vizcaya, alojar en el hospital a los heridos, iniciar una campaña de protesta contra la Compañía del Norte, y costear, si fuese necesario los gastos de entierro y de asistencia a los heridos.

El entierro se efectuó ayer mañana. Los féretros fueron colocados en camiones en grupos de tres, y el que encerraba el cadáver del teniente coronel Sr. Cañamaque, en un coche fúnebre de primera clase.

Se formaron tres presidencias de duelo. En la primera iban el gobernador militar, el alcalde, un hijo del Sr. Cañamaque, un soldado del regimiento de Vizcaya, el juez de primera instancia, el diputado provincial D. Remigio Alborn, el concejal D. César Puig y el registrador de la Propiedad.

En la segunda, el Ayuntamiento en corporación, y en la tercera, las familias de las víctimas.

Seguía el batallón que mandaba el Sr. Cañamaque, cuatro bandas de música, el clero parroquial e inmenso gentío.

Anoche llegaron a Alcoy 30 heridos más, procedentes de Onteniente. Quedan allí 14 heridos menos graves.

El sábado por la mañana fueron trasladados 35, que sufren lesiones de escasa gravedad.

El ministro de Fomento recibió ayer a mediodía nuevos detalles de la catástrofe de Onteniente, transmitidos por el subdirector de Obras públicas, Sr. Valenciano, el cual ha comunicado lo siguiente:

«En un principio se formó una expedición con dos máquinas dado el excesivo número de unidades de que aquella se componía; pero al llegar a una pendiente pronunciadísima, pudo observarse que los elementos de arrastre eran insuficientes, y entonces se decidió dividir en dos partes el convoy, como se hizo.

La primera parte salió, quedando los restantes vagones en la vía para ser recogidos más tarde por las máquinas, tan pronto como éstas dejasen en Onteniente los primeros.

No se conocen a punto fijo las causas del siniestro, pero lo mismo pudo suceder que los vagones abandonados en la vía no estuviesen bien calcados o que los frenos de los coches funcionaran deficientemente. Lo cierto es que se precipitaron vertiginosamente por la pendiente, y entrando por la vía muerta de la estación de Onteniente, fueron a chocar contra el tren de mercancías, que se disponía a partir.

La responsabilidad está plenamente demostrada, toda vez que, en uno u otro caso, acusa un lamentable descuido. Está dispuesto que a la salida de todo convoy se hagan funcionar los frenos para comprobar si se hallan en condiciones de ser utilizados en el momento oportuno, e igualmente deben estar dispuestos los elementos necesarios, en previsión de cualquier avería o accidente.

El Sr. Valenciano, en unión del ingeniero jefe de la División, está practicando las oportunas diligencias.

Añadió el Sr. Gasset que había que lamentar el fallecimiento de cinco de los heridos, y terminó dedicando grandes elogios al vecindario de Onteniente, que tan señalados auxilios prestó a las víctimas, resolviendo desde los primeros momentos las dificultades que ofrecía la hospitalización de los heridos.»

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Recompensas.—Se concede mención honorífica sencilla al comandante de Estado Mayor, D. Nicolás Benavides; a los tenientes coronel de Infantería D. Benjamín Romera y don Eufrosio Muntzarri, y el de distintivo del Profesorado al general de brigada D. Felipe Enciso.

Destinos.—Se nombra vocal de la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña al coronel de Estado Mayor D. Gabriel González Prast.

Mañana se publicará propuesta de destinos de capitanes de Artillería de maestros de fábrica del personal del material de Artillería.

Destinando a la Pirotecnia militar de Sevilla al capitán de Artillería D. Antonio Adalid, a la Fábrica de Artillería de Sevilla al capitán don Armando Ruiz.

Baja.—La causa por fallecimiento del general de brigada en situación de reserva D. Vicente Climent.

Mati monio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Leocadio Ramírez.

Situaciones.—Se concede la separación del servicio al teniente de Caballería D. Joaquín de Zulueta.

Concedése la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Francisco Raturona.

UNA BATALLA CAMPAL

Celebrando la Nochebuena

Granada 25.—Recíbense detalles de los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de Maracena el día de Nochebuena.

A eso de las ocho y media de la noche, unos cuantos individuos, después de hacer copiosas libaciones, recorrieron las calles, ya embriagados, produciendo enorme escándalo.

El alcalde de la localidad, José Hita Ballesteros, ordenó a una pareja de la Guardia civil que detuviera a uno de los alborotadores, llamado Manuel González Morchón «Matamoros», porque le había insultado.

La pareja intentó cumplir la orden en la calle Real, frente al Sindicato Católico; pero «Matamoros» faltó al respeto e insultó también a los guardias, refugiándose en el local del Sindicato.

Penetró detrás la pareja y se entabló una lucha, en la que intervinieron la madre, una tía y otros parientes de «Matamoros» que acudieron.

Todos rodaron por el suelo y menudearon los golpes y los insultos, hasta que al poco rato llegó otra pareja de la Benemérita, mandada por un cabo, y se consiguió atar a «Matamoros».

Este, al ser conducido, empezó a dar grandes voces, y produjo tal escándalo, que acudió parte del vecindario, el cual se dividió en dos bandos.

Los grupos apedrearon el Sindicato Católico, rompiendo los cristales de los balcones, y profirieron en denuestos contra los guardias. El juez municipal impidió que éstos salieran a la calle hasta que llegasen los refuerzos que se habían pedido por teléfono a Granada.

Efectivamente, al poco rato acudieron una sección de Caballería y otra de Infantería, mandadas por un capitán, y el orden quedó restablecido.

El médico del pueblo curó a un guardia y al conserje del Sindicato, este último de un bocado en la mano.

«Matamoros», que también resultó con una herida en la cara, fue traído hoy a Granada, ingresando en la cárcel. Se recuerda que hace tres años produjo un gran escándalo en la plaza de la Marina, de esta capital, siendo necesarios algunas parejas de Seguridad y varios soldados de Artillería para reducirlo.

Ecos de Sociedad

Está muy delicado de salud el señor obispo de Murcia.

La marquesa de San Mori, la señorita Mercedes Alós y Fontcuberta, el conde de Güell y el primogénito de los marqueses de Villamizar están restablecidos de las dolencias que han sufrido.

Ha sido rehabilitado el marqués de Colomo a favor de D.^a María de Ussia y Diez de Ulzurrun, hija de los marqueses de Aidama.

Han llegado a Madrid: procedentes de Malpartida, los señores de Avial (D. Basilio y don Alejandro); de Villacarrillo, D. Juan Rodríguez Avial; de Ceuta, D. Francisco Ansaldó Vajaranó; de El Ferrol, el marqués de Coquilla y D. Fernando Pardo y Manuel de Villena y Egaña, y de Melilla, el marqués de la Vega de Boecillo.

Ha marchado a Biarritz el marqués de Valdeterrazo.

En breve regresará con su ilustre esposa. Sus hijos, sus altezas los duques de Montpensier, vendrán a pasar una temporada con ellos a esta Corte, instalándose en el palacio de la calle de Hortelaza.

Han salido: para París, la señora doña Carmen Fernández de Herrera Dávila, viuda de D. Juan Muguero y Cerragería, y su hija María Teresa, y para Cartagena, la duquesa viuda de las Torres.

Conferencia del Sr. Bergamín

Sociedad Cultural Deportiva

En esta Sociedad se inauguró el domingo un curso de conferencias con una de su presidente honorario, D. Francisco Bergamín, quien habló de «Lo que debe ser la educación ciudadana».

Comenzó estableciendo la distinción que existe entre instruir y educar. La instrucción se dirige a la inteligencia, en tanto que la educación se encamina a la voluntad, guiándola hacia el bien.

Ambas convergen en el fin de llevar al hombre por el camino de la perfección, al cual llamamos progreso.

El hombre es un compuesto de alma y cuerpo, predominando aquella, que es inmortal. El alma posee tres facultades: sensibilidad, inteligencia y voluntad. La sensibilidad se apodera de la belleza, y nace el arte; la inteligencia se apodera de la verdad, y surge la ciencia; la voluntad se ordena a su fin, y va al bien; pero como verdad, ciencia y bien, términos absolutos, sólo existen en Dios, al ir el hombre hacia ellos, hacia Dios va, y como esta marcha es lo que llamamos progreso, éste va a Dios.

Peró esta marcha ascendente sólo se logra con el trabajo. Este es la ley de la humanidad. La religión nos dice que antes del pecado el hombre sólo tenía aspiraciones de gloria; al pecar se le dió en castigo la muerte y el dolor y como elemento redentor, el trabajo. El trabajo, pues, no es pena.

Para satisfacer nuestras necesidades tenemos unas facultades que aplicar; aplicarlas es el trabajo con el que satisfacemos aquéllas, y la educación es la que prepara nuestras facultades para hacerlas más aplicables a satisfacer nuestras necesidades.

Estudió luego el Sr. Bergamín las diferentes clases de educación, y terminó su conferencia exponiendo lo que es la educación ciudadana y excitando a sus oyentes a que la practiquen, al par que la física, y teniendo fe religiosa y fe en los ideales de la Patria. Así volverá España a ser grande, como cuando le daba al mundo con su gloria.

UNA ASAMBLEA

La Asociación Nacional de inspectores de Primera enseñanza celebrará su asamblea anual reglamentaria a partir del día 28 del corriente, a las once de la mañana, en la Escuela de estudios superiores del Magisterio, Montalbán, 20.

Entre los asuntos del orden del día figuran los siguientes: Petición al ministro de urgente y radical reforma de la inspección, decretos sobre analfabetismo y cursos complementarios, reorganización de la Junta directiva, dimisión de la actual y elección de la que haya de sustituirla, ruegos y preguntas.

Disposiciones de la "Gaceta"

La de ayer contiene las siguientes:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten, por el sistema de administración, las obras del trozo segundo de la carretera de Rincón de Soto a Arnedo provincia de Logroño.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que ha quedado ultimado un «modus vivendi» entre España y Alemania, en virtud del cual Alemania concede el régimen de nación más favorecida a las mercancías españolas, a cambio de la concesión por España a los productos alemanes de los derechos de la segunda columna del Arancel.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos concedidos durante la segunda quincena del mes de Noviembre del corriente año.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Relación de las Escuelas nacionales que han de proveerse mediante concurso general de traslado.

Dirección general de Bellas Artes.—Obras inscritas en el Registro general, correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Construcción de Carreteras.—Adjudicación de subastas de obras de carreteras.

Por los ministerios

FOMENTO

Un descarrilamiento

El director general de Obras públicas manifestó esta mañana a los periodistas que ha recibido un telegrama por el que se le da cuenta del descarrilamiento a causa de la lluvia, del tren especial de la línea de Castejón a Bilbao. Hay tres heridos leves, a más del interventor y un mozo de tren.

Gasset, complacido

Hablando con los periodistas el Sr. Gasset dijo que estaba complacido de la resolución del Gobierno implantando en Marruecos el protectorado civil, por ser esta su teoría de siempre.

Respecto a la catástrofe de O. teniente, repitió las manifestaciones que el día anterior hizo a la entrada de la Presidencia. O sea, que existe una responsabilidad, bien en el mal estado de los frenos, o ya por no estar los guardafrenos cumpliendo con su deber.

ACTOS PIADOSOS

Las Marías de los Sagrarios, al terminar el año, dedican solemnes cultos eucarísticos de reparación y desagravio al Corazón Divino en el Santísimo Sacramento.

Mañana miércoles, a las ocho y media, será la misa de comunión general, que dirá el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

Los cultos de la tarde serán a las cuatro con plática, que dirá el reverendo P. Rubio, S. J. Si alguna María no hubiese recibido el aviso se le ruega se dé por enterada.

Marruecos

Un convoy a las posiciones del collado de Tizzi-Azza

Melilla 26.—El convoy que salió en la mañana del sábado de Buahora para aprovisionar las posiciones del collado de Tizzi-Azza lo formaban más de 200 acémilas y estaba protegido por fuerzas de todas las Armas.

Los aviadores, secundados por las baterías de largo alcance, bombardearon las alturas próximas al collado.

Durante el avance del convoy, algunas fuerzas ocuparon la Vena del Tauar.

El convoy había coronado las alturas a las diez de la mañana.

Desde Buahora presenció el avance el general Ruiz Trillo.

A primera hora de la tarde regresó el convoy, que fué ligeramente hostilizado. Sólo tuvimos dos heridos y un muerto de la harca auxiliar.

En el collado próximo a Tizzi-Azza se ha establecido un puesto de vigilancia, guarnecido por soldados del Tercio.

Una razzia.—La Junta de Nador

Melilla 25.—Después de efectuar una imponente «razzia» por los poblados de los Mesaitas y de Teuiat Hamara han regresado a Batel las fuerzas que componen los «gums». Varias veces se tirotearon con los merodeadores que capitanea Burrehah, causándole varios muertos, que fueron recogidos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de muchas cabezas de ganado, fusiles y cebada.

Mañana se constituirá en Nador la Junta de servicios locales que sustituirá a la actual Junta de Arbitrios.

Asistían al acto el secretario general, señor López Ferrer, y los funcionarios superiores del Protectorado.

El cometido de la nueva Junta será exclusivamente administrativo. La presidirá el cónsul de Nador, y la integrarán los vecinos europeos de aquel poblado.

Choque de un camión con una moto.—Un herido

Larache 25.—En la carretera de Alcázar, cerca de la estación radiotelegráfica, chocó ayer un camión automóvil con una «moto».

El soldado motorista Angel Alarios resultó con magullamientos graves.

Ingresó en el hospital de Larache.

Abd-el-Krim huido por temor a las represalias de los Imeraten.—Cañón enemigo desmontado.—Un servio al servicio de Abd-el-Krim. Víctimas del desastre

Melilla 26.—Abd-el-Krim, temiendo una agresión por parte de los rifeños de Imeraten, pertenecientes a Beni-Urriaguél, se ocultó durante el día en una cueva construida en Sjach Umagor, perteneciente a Tensaman, y durante la noche en una casa próxima guardada por cincuenta moros.

La causa de estos temores es el haber matado recientemente a tres indígenas de Imeraten.

Se confirma que el cañón que tenían los rebeldes frente a Tizzi-Azza fué destruido por una granada nuesta. Resultaron muertos cuatro moros que manejaban la pieza.

También se sabe que había allí un individuo con b.usa encarnada y pantalón azul. Se llama Haili y se dice que es natural de Serbia y que estuvo prisionero durante la guerra europea.

Se fué y llegó a Marruecos, donde primero estuvo al servicio de Abd-el-Malek y pasó al de Abd-el-Krim, quien le tenía ocupado en el arreglo de los cierras del cañón.

En las inmediaciones de Azib de Midar se han encontrado los restos de seis cadáveres pertenecientes a soldados del regimiento de San Fernando.

En Nador, y a consecuencia del temporal, se hundió un barracón ocupado por Regulares, resultando heridos el soldado Pedro Morgadas y dos indígenas.

En la carretera de Nador volcó un camión, resultando heridos el paisano Francisco Crespo y un soldado del batallón de Navarra.

El último convoy a Tizzi-Azza y la situación de aquel sector

Melilla 26.—El convoy que salió de Buahora para aprovisionar las posiciones de Tizzi-Azza lo formaban más de 200 acémilas y estaba protegido por fuerzas de todas las armas. Los aviadores, secundados por las baterías de largo alcance, bombardearon las alturas próximas al collado.

Durante el avance del convoy, algunas fuerzas ocuparon la Vena del Tauar.

El convoy había coronado las alturas a las diez de la mañana.

Desde Buahora presenció el avance el general Ruiz Trillo.

A primera hora de la tarde regresó el convoy, que fué ligeramente hostilizado. Sólo tuvimos dos heridos y un muerto de la harca auxiliar.

En el collado próximo a Tizzi-Azza se ha establecido un puesto de vigilancia, guarnecido por soldados del Tercio.

COMUNICADO OFICIAL

El facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:

«El general encargado del despacho del Ejército de España en África participa a este ministerio lo siguiente:

«En el territorio de Melilla, cargas moras contratadas a evorongo a las posiciones de Tizzi-Azza, sin novedad, no habiendo sido necesarias fuerzas de protección, reinando completa tranquilidad en aquellas posiciones.

La aviación efectuó ayer vuelos de bombardeo y reconocimiento sobre los rebeldes en inmediaciones de Yebel-Uddia y Emsauro y sobre el zoco que se celebraba en el frente Norte de Taliit.

Sin novedad en la región occidental en donde continúa temporal de agua.»

Sin novedad

El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en Guerra dice que en toda la zona de nuestro protectorado en Marruecos no ocurre novedad.

Arde un hospital en Toledo

Toledo 26.—Esta mañana se declaró un incendio formidable en el edificio en que está instalado el hospital del Rey. Pronto las llamas envolvieron una gran parte del edificio.

Los dependientes del establecimiento dieron la voz de alarma, y aunque pronto acudieron al lugar del siniestro los individuos del Cuerpo contra incendios del Ayuntamiento y de la Academia de Infantería, el esfuerzo para sofocar las llamas fué estéril.

La techumbre de la sala de San Ildefonso se derrumbó con un estrépito infernal cuando acababan de ser retirados los enfermos.

La evacuación dió origen a escenas de gran emoción. Una anciana de noventa y dos años estaba agonizando en aquel momento.

Es justo elogiar la conducta de las personas que realizaron los trabajos de traslado de los enfermos.

Inmediatamente que tuvieron conocimiento del incendio, acudieron el gobernador interino, el alcalde, el presidente de la Diputación, el coronel jefe interino de la Academia de Infantería y las demás autoridades.

La Guardia civil tuvo necesidad de acordar las calles inmediatas al hospital del Rey para contener a una multitud de personas que intentaba acercarse.

DE CATALUÑA

Homenaje al señor Raventós en Villafranca

Barcelona 26.—En Villafranca se celebró esta tarde el anunciado homenaje en honor del gobernador civil, Sr. Raventós, hijo de aquella población.

Asistieron representantes de casi todos los Ayuntamientos del distrito y de las principales entidades, el diputado a Cortes Sr. Zulueta y algunos provinciales.

Al llegar el Sr. Raventós fué recibido por un gentío enorme, que le ovacionó.

Se dirigió al teatro Principal, donde fué obsequiado con un «champagne» de honor. Se pronunciaron discursos, y el Sr. Zulueta se congratuló de que un villafranqués hubiese sido designado para un cargo tan difícil como el Gobierno civil de Barcelona.

El Sr. Raventós, en castellano, dió emocionado las gracias y pronunció elocuentes palabras encomiando la comarca del Panadés.

Al pasar el Sr. Raventós por Aviñot fué saludado por el alcalde de este pueblo, en nombre del vecindario.

El gobernador regresó a Barcelona a las seis de la tarde.

EL "MODUS VIVENDI" CON ALEMANIA

La Gaceta da cuenta de que, en virtud del canje de notas, ha quedado ultimado un «modus vivendi» entre España y Alemania, en virtud del cual Alemania concede el régimen de nación más favorecida a las mercancías españolas, a cambio de la concesión por España a los productos alemanes de los derechos de la segunda columna del Arancel; quedando entendido que continúa subsistente el actual coeficiente por depreciación de moneda.

Este «modus vivendi», que se aplica con efecto retroactivo desde el 20 del corriente mes, regirá hasta el 7 de Enero próximo inclusive.

DEL VATICANO

Se va a celebrar un Concilio ecuménico

Roma 26.—En la reciente Encíclica de Su Santidad Pío XI se anuncia la celebración de un Concilio ecuménico en el año próximo de 1923.

Los párrafos del mencionado documento que hacen referencia a ese magno suceso son los siguientes:

«Volviendo a dar el espiritualismo cristiano, verdadero y sano, a los individuos, a la familia y a la sociedad, la Iglesia no sólo contribuirá a restablecer la paz, sino que la asegurará también en el porvenir, enseñando que los actos privados, así como los públicos y colectivos, deberán conformarse a la ley eterna de Dios.

Ninguna institución humana podrá dar un Código internacional que corresponda a las condiciones modernas de la vida semejante a ese «Derecho de gentes» que ha formado esta verdadera Sociedad de naciones, que fué la Cristiandad.

En efecto, sólo la Iglesia posee esa autoridad moral, ese prestigio que ha salido de la guerra no sólo indemne, sino todavía aumentado. La paz de Cristo será únicamente posible dentro de determinadas condiciones que solamente en el reino de Cristo se podrán encontrar, restaurando el reino de Cristo habremos cumplido la obra más eficaz para la pacificación presente y futura de la Humanidad.

Ante una obra tan vasta, Nos pensamos en la reunión del Episcopado entero en Roma. Esta reunión, que podría celebrarse durante el curso del año próximo, que será un año de jubileo, aportaría una inmensa contribución a la causa de la paz; pero la celebración de un Concilio ecuménico en el Vaticano es una cosa tan grave, que es necesario esperar y orar.»

Revoltillo

«El viernes hablará Cambó.» No sabemos que hubiera estado mudo desde el lunes.

«Por retención de muebles, valorados en 300 pesetas, Julia Pérez Medina, de cincuenta y dos años, ha denunciado a Emilia Castro, que vive en Guttenberg, 3.

—María González Pérez, de veinticinco años, ha denunciado a Guillermo Jiménez, por llevarse a su domicilio muebles valorados en 350 pesetas.

—Ayer fueron detenidos en Toledo, 20, carpintería, y a petición de Matías Arragueta, que vive en Oriente, 6, Ro-a Calero y su hermano Agustín, por haber retirado unos muebles sin consentimiento de Matías, que es propietario de ellos.»

Vaya, que ha entrado la manía de poner casa con muebles de ocasión.

«Cuando estaba parado ante una confitería de la calle de Atocha, le robaron el portamonedas con 50 pesetas a Juan José Suero Segado.»

Con lo que le amargaron la dulce visión.

Ayer atropelló un automóvil a un muchacho, quien falleció a los pocos momentos de ingresar en una Casa de Socorro.

Y leemos: «No obstante el trágico desenlace que tuvo el suceso, tanto el conductor como los cinco ocupantes del coche afirmaron en sus declaraciones que éste no había tocado apenas a la víctima.»

Comprendido. Que hay individuos que se mueren ante el contacto de una simple caricia. Aunque ésta sea de un auto.

De una correspondencia femenina: «Dos rifeñas.—Tomen 125 gramos de miga de pan de centeno, la clara de cuatro huevos y medio litro de vinagre.»

Suponemos que esas dos rifeñas preferirán seguir tomando su cuz-cuz.

¡Ah! En esa misma correspondencia hay una muy interesante que se firma así:

«Entusiasta de Millán.» ¡Caramba! Merece que se le dedique un himno.

Lloyd George en España

Algeciras 26.—El ex primer ministro inglés Sr. Lloyd George, que, como se sabe, ha llegado a esta población procedente de Gibraltar, viene acompañado de dos señoras y de su secretario, y se hospeda en el hotel Cristina, donde cuenta con la numerosa colonia británica que en él se encuentra invernando.

El Sr. Lloyd George se muestra verdaderamente encantado ante la benignidad del clima y las bellezas de la población y sus alrededores, que ya conocía. Proyecto descansar en Algeciras varios días.

Fallecimiento del señor Zarco del Valle

En las habitaciones que ocupaba en el piso alto del Regio Alcázar falleció ayer tarde el inspector de los Reales Palacios, D. Manuel Ramón Zarco del Valle y Espinosa de los Monteros.

El finado había cumplido recientemente ochenta y nueve años y además del importante cargo que desempeñaba en Palacio, era mayor-domo de semana de Su Majestad desde 1864, ocupando el segundo lugar, por orden cronológico en la lista de la citada clase de etiqueta.

Había sido jefe de la Casa de doña Isabel II durante su destierro.

El Sr. Zarco del Valle estaba en posesión de la placa de comendador de número de la Orden de Carlos III y de la gran cruz de Isabel la Católica.

Su Majestad el Rey, al enterarse de la triste nueva, subió a las habitaciones que ocupaba el finado y dió personalmente el pésame a la familia.

Sobrino suyo es el actual marqués de Zarco.

Temblor de tierra

Londres 26.—Un despacho de Vellington dice que un temblor de tierra ha devastado algunos distritos de la Nueva Zelanda. Las casas destruidas son muy numerosas, lo mismo que las víctimas.

No habrá esclavos en China

Londres 26.—Comunican de Hong-Kong que la trata de esclavos amarillos que se practicaba aún en la inmensa mayoría de las ciudades va a desaparecer en breve y de un modo radical.

Una nueva ley aprobada en el Parlamento estipula, en efecto, que los esclavos no serán considerados en lo sucesivo como propiedad de quienes los compraran.

¿Candidato a l Trono?

Belgrado 26.—El corresponsal del *Obzor*, después de celebrar una entrevista con el conde Andrassy, da la noticia poco digna de crédito de que éste será candidato al Trono húngaro.

Europa y los Estados Unidos

Washington 26.—El *Herald*, ocupándose de la situación económica mundial, dice que el senador Borah ha proclamado la necesidad en que se hallan los Estados Unidos de auxiliar a las potencias europeas.

«Debemos intervenir en las cuestiones económicas de Europa—ha dicho el citado senador—, porque sólo de este modo podrán los Estados Unidos reembolsarse de sus préstamos y preparar los mercados europeos para dar salida a sus productos agrícolas.

DE VALENCIA

EN ESPERA DEL CARDENAL PRIMADO

Valencia 26.—Mañana debe hacer su entrada solemne en esta ciudad el cardenal Primado, doctor Reig Casanova.

Desde la estación se dirigirá, acompañado del alcalde, a la capilla de la Virgen de los Desamparados, y no a la catedral, por comenzar dicho día los cultos de las Cuarenta Horas.

El alcalde ha publicado una alocución, dirigida al vecindario, para que reciba con los honores debidos a tan ilustre ministro de la Iglesia.

Dois casas destruidas

Santander 26.—Un incendio ha destruido dos casas: una propiedad de Antonio Riadero, ocupada por éste y la familia de Facundo Crespo, y otra por varias familias.

Ante el temor de perecer abrasados, algunos se arrojaron por los balcones. Tres mujeres resultaron lesionadas.

El fuego mató a varias cabezas de ganado. Las pérdidas se calculan en 12.000 duros.

Un héroe de Julio Verne

Los periódicos neoyorquinos hablan de un patriota nuestro, capitán de navío, cuya vida es una interesante serie de aventuras. Don Antonio Gómez hallase actualmente en Nueva York, a donde ha ido a gestionar el cobro de una indemnización por una lesión sufrida en un brazo mientras se hallaba a bordo del vapor «Labatawan». Gómez, que cuenta en la actualidad cincuenta y ocho años de edad, salió de Málaga con rumbo a Norteamérica hace veintiséis años. Desde entonces su existencia es una continua sucesión de actos heroicos. Acompañó al almirante Peary al Polo Norte, cuando el intrépido explorador realizó el tercer viaje, y ha visitado todos los puertos del Atlántico y del Pacífico.

El arriesgado marino ha naufragado siete veces, dos de ellas a consecuencia de los torpedeamientos. Durante la guerra, habiendo aceptado la invitación de un piloto para realizar un vuelo, fué tiroteado por el enemigo. Uno de los cuatro pasajeros fué muerto, y Gómez recibió un balazo en una pierna.

Peró el audaz malagueño ha aplicado también su valor y su energía al bien del prójimo. Cierta ocasión, encontrándose en la isla del Águila, mientras se hallaba sosteniendo con una cuerda a un hombre que descendía a un pozo, vió acercarse a un automóvil, al propio tiempo que dos jóvenes de unos quince años de edad cruzaban el camino. El atropello era inminente. El chófer trató de parar el coche, sin conseguirlo, y las dos jóvenes, atemorizadas, quedaron en mitad del camino. Gómez, con el otro cabo de la cuerda, hizo rápidamente un lazo, que arrojó a las muchachas, arrastrándolas fuera de la trayectoria del coche.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Moscú 26.—En un discurso pronunciado ante el Congreso de los «Soviets», el Sr. Kamenef ha declarado que se hallaba convencido de que el fin común perseguido por Grecia e Inglaterra es el de transformar a Turquía en una vasta colonia.

«Los «Soviets»—añadió el Sr. Kamenef—seguirán siendo amigos de Turquía en tanto que esta potencia mantenga su carácter anti-imperialista; pero la abandonarán a su suerte si se somete a los dictados de la política inglesa.»

Constantinopla 26.—Telegrafían de Angora anunciando que Assam Bey, tercer delegado turco en la Conferencia de Lausana, ha sido llamado a dicha capital con el fin de que informe ante la Asamblea Nacional de la marcha de los asuntos pendientes.

La Asamblea decidirá si la Delegación turca debe proseguir las deliberaciones o retirarse de Lausana.

En los Círculos oficiales kemalistas se exterioriza el disgusto por la lentitud con que dicha Conferencia se desarrolla.

Lausana 26.—Se ha llegado ya a un acuerdo en el punto relativo al régimen de los Estrechos.

La Comisión internacional de fiscalización se ocupará exclusivamente de la entrada de los navíos de guerra en los Estrechos.

Las potencias que han firmado el acuerdo se comprometen colectiva, pero no individualmente, a no atacar los Estrechos ni a permitir que sean atacados.

Lausana 26.—El delegado francés señor Barrère se ocupa activamente estos días en aproximar las dos tesis mantenidas, respectivamente, por lord Curzon e Ismet Bajá acerca de la cuestión de los Estrechos.

Parece que el Sr. Barrère propondrá que los aliados renuncien a la vigilancia de las zonas de-smilitarizadas por medio de sus agregados militares, y que Ismet Bajá renuncie a su vez, a la garantía individual de las potencias, contentándose con una garantía colectiva, en lo que concierne a la seguridad de Constantinopla y los Estrechos.

Las atribuciones de la Comisión fiscalizadora parece que quedarán limitadas al de la entrada en los Estrechos de los barcos de guerra.

La cuestión de la restitución a Turquía de las islas que reclama, no figurará en el Acuerdo que se firme respecto a los Estrechos.

Las bases de este acuerdo se conocerán seguramente hoy martes.

Notas asturianas

Oviedo 26.—El gobernador facilitó una nota que ha recibido del Centro patriótico de Chile, en la que se recuerda a los españoles que Chile es la nación americana donde se trabaja con mayor actividad en favor de la unión iberoamericana, porque todos los chilenos quieren que España sea en lo sucesivo, como la correspondiente por su historia, jamás igualada por ninguna nación moderna, la potencia más grande del mundo. La nota termina diciendo que los españoles estudien la historia de Chile, como ellos estudian, con verdadero amor, la de España, y que en lo sucesivo se establezcan entre ambas naciones una constante comunicación que permita, en plazo no lejano, una ayuda mutua que favorezca la prosperidad de los dos pueblos.

En Nochebuena, cuando mayor era la alegría en todos los lugares, falleció de hambre y frío el mendigo Agustín García, que se hallaba acostado con su esposa cuando ocurrió ese triste suceso.

Se censura a las autoridades porque aún no se ha creado en esta capital un asilo nocturno. Continúan igual las huelgas mineras. El gobernador llamó a Llanceza para tratar de la huelga.

Como la Asamblea de huelguistas acordó encargar nuevamente la dirección de la huelga al Sindicato minero, el Sindicato único ha publicado una nota contra aquél, a quien culpa de recurrir a procedimientos ruines para hacer fracasar el movimiento, de acuerdo con los patro-

nos. Como los comunistas persisten en seguir al frente de la huelga, en lo sucesivo el conflicto tendrá dos tendencias.

La Empresa ha hecho público que serán suspendidos los obreros que no acudan el jueves al trabajo.

Tampoco lleva camino de resolverse la huelga de metalúrgicos de la Duro Felguera. Los obreros acordaron imponer cuotas para el sostenimiento de los huelguistas. El Sindicato único se hará cargo de los hijos de los huelguistas para repartírselos entre los obreros que trabajan.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se han firmado las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo ocupe el cargo de secretario particular y político del ministro del ramo don Leopoldo Picazo.

Idem que el capitán de corbeta D. Antonio Samper embarque de segundo comandante del cañonero «Infanta Isabel».

Idem que el capitán de corbeta D. Luis García Caveda pase de segundo comandante de la provincia marítima de San Sebastián.

Idem que el capitán de corbeta D. Senén Caveda pase de ayudante del distrito marítimo de Pasajes.

Nombrando comandante del vapor «Dédalo» al capitán de corbeta D. Francisco Fernández y García Zúñiga.

Disponiendo pase a la situación de reserva el capitán de corbeta D. Antonio Novat.

Concediendo un mes de prórroga a la licencia que disfruta el capitán de corbeta D. Ramón Bullón.

Nombrando comandante del torpedero «número 22» al teniente de navío D. Enrique Navarro Margatí.

Disponiendo sea circulada en Marina la orden general dictada por el comandante general de la escuadra de instrucción en la que se cita como distinguido al operario de máquinas Manuel Rafaelés.

LAS RESPONSABILIDADES

Reunión de la Liga nacional

Se ha reunido la Asamblea de la Liga Nacional Pro responsabilidades, bajo la presidencia del Sr. Peñalba.

Fueron designados para los cargos del Comité ejecutivo los siguientes señores: Peñalba, presidente, Gómez Izquierdo, vicepresidente; Bádenas, Lozano y Enciso, secretarios; Muñoz Urbina, Sáenz de Buruaga, Pineda y Laso del Olmo, vocales.

En la próxima Asamblea será nombrado un Comité administrativo, que se encargará de recaudar los fondos necesarios para la intensa campaña pro responsabilidades que realizará la Liga en toda España.

Se acordó invitar a cuantas colectividades e individuos de provincias que quieran cooperar a esta obra de saneamiento nacional a que envíen sus adhesiones para proceder a la constitución de Agrupaciones y Comités provinciales.

Las adhesiones deben ser remitidas a nombre del presidente de la Liga Nacional, al Ateneo de Madrid, calle del Prado, 21, en tanto no den resultado las gestiones que realizan para hallar un local que sirva de domicilio social.

El Comité ejecutivo ha considerado pertinente no dar publicidad al resto de los acuerdos adoptados por la Asamblea en vista del cambio de táctica adoptado por el Gobierno en el problema marroquí, y ha autorizado a su presidente para presentar su dimisión colectiva una vez que estén ultimados los trabajos de organización.

EN ZARAGOZA

La crisis del trabajo

Zaragoza 26.—Con objeto de tratar de la crisis del trabajo el Ayuntamiento celebró se-

sión extraordinaria. Presidió el alcalde, señor Fernández.

A esta reunión asistieron representaciones de la Federación patronal, de la Cámara de Comercio, de la Propiedad urbana y de otros Centros y una Comisión de obreros sin trabajo.

Se acordó abrir una suscripción pública para recaudar fondos.

El Ayuntamiento dará impulso a las obras comenzadas para emplear a los obreros.

Se pedirá al Gobierno que facilite créditos para el arreglo de las carreteras y para otras obras públicas.

También se pedirá que se observe rigurosamente el descanso dominical.

A petición del presidente de la Federación patronal se nombró una Comisión mixta de concejales y otras entidades para que estudie rápidamente el problema de la vivienda, aumentando la construcción de casas.

Notas políticas

Un asunto importante.—Las detenciones gubernativas y el régimen carcelario

Otro asunto de gran importancia que ha sido muy debatido durante la situación conservadora y que la Concentración liberal había ofrecido en sus propagandas resolver con estricto respeto a la ley, será acordado en el Consejo de ministros que en estos momentos se celebra en el ministerio de Estado.

Ya en el Consejo del sábado anterior el conde de Romanones planteó el tema y anunció que no cejaría en su propósito de concluir cuanto antes con un régimen que juzga ominoso e indigno.

Conviniere los ministros en la necesidad de darle rápida solución al problema; mas por diferencias de apreciación respecto al departamento ministerial encargado del asunto, no recayó un acuerdo concreto.

El conde de Romanones, sin negar por un momento la competencia de los gobernadores para la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial, entiende que desde el ministerio de Gracia y Justicia se puede regular su recta observancia. Es una cuestión de régimen de cárceles, y éstas dependen de la Dirección general de Prisiones, que ya pasó hace bastante tiempo del ministerio de la Gobernación al de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones se propone que las Direcciones de las cárceles no admitan un solo detenido cuya documentación sea deficiente; es decir, que se pretenda su ingreso en la prisión sin el auto del juez o el oficio en regla del gobernador civil.

Ocurriría el caso, realmente monstruoso, de que los quincenarios ingresaran en la cárcel por una orden verbal, a veces de autoridad sin jurisdicción o de meros funcionarios administrativos, y allí permanecen meses y aun años.

El conde de Romanones no está dispuesto a que esto perdure ni un momento más, y como el régimen carcelario depende de su ministerio, llevará su proyecto al Consejo, donde, seguramente, será aprobado.

El Sr. Sánchez Guerra al campo

Esta noche saldrá de Madrid, con objeto de descansar unos días en la hacienda cordobesa Las Caleras, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Se propone regresar a esta corte para el 4 o el 6 de Enero próximo.

El Sr. Sánchez Guerra prepara para muy pronto su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El tema elegido es el siguiente: «Crisis del régimen parlamentario».

Actuación de la Junta inspectora de Tribunales

Se ha reunido la Junta inspectora de Tribunales para comenzar el estudio del proyecto que en su día será sometido a la aprobación del ministro, regulando el régimen de ascensos y traslados en la carrera judicial.

Asimismo, después de examinar las actas referentes al Tribunal de honor formado en Barcelona al magistrado de Murcia D. Feliciano Herranz de la Plaza, ha resuelto pasar el expediente a la Sala de Gobierno del Tribunal Su-

premo, que será la que acuerde lo procedente.

Las visitas de inspección que realizará la Junta inspectora comenzarán en los primeros días de Enero por la Audiencia de Granada y provinciales del territorio.

La reeducación de inválidos

Anoche marchó al Extranjero la Comisión que forman los doctores Sres. Decref y Moya, y el ingeniero Sr. Madariaga, encargados por el ministro del Trabajo de estudiar lo que se ha hecho fuera de España en favor de la reeducación de inválidos, para aplicarlo en España.

Las oposiciones a Registros.—Los decanos de los Colegios notariales

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se ha dispuesto:

Primero. Que los decanos de los Colegios Notariales se posesionen de sus cargos el 30 del actual, por ser inhábiles los días 31 y 1; y

Segundo. Suspender las oposiciones a Registros de la Propiedad hasta el día 8 de Enero próximo.

El director general de los Registros, Sr. Gavilán, ha manifestado a los periodistas que se propone asistir al acto de la toma de posesión del decanato de la Junta del Colegio Notarial de Madrid por el limo. Sr. D. Mateo Azpeitia, cuya ceremonia tendrá lugar el día 30 del corriente mes.

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra manifestó hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, que carecen de fundamento las referencias de algunos periódicos, que atribuyen la conferencia que ayer celebró con el capitán general de Cataluña a existir agitación en las guarniciones de Barcelona y Valencia.

Conferenció, en efecto, con el marqués de Estella, pero sin que se ocuparan de nada inquietante, sino exclusivamente de asuntos militares de importancia como correspondía, tratándose de una tan relevante personalidad militar y que a la vez ejerce un importante mando.

Preguntado el ministro si había sido designado ya el sucesor del comandante general de Melilla, contestó que todavía no y que había celebrado una afectuosa conferencia telegráfica con el general Lossada, el cual se ha prestado gustoso a seguir al frente de su cargo hasta que se le nombre sucesor.

Los exámenes de los auxiliares de Correos

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que ha transmitido al director de Comunicaciones las quejas que formulan algunos periódicos por la forma como efectúan los exámenes de las señoritas del Cuerpo auxiliar de Correos.

Hizo notar al propio tiempo el duque de Almodóvar del Valle que sobre este asunto se mantiene un equívoco, pues se trata sólo de un examen de suficiencia de una oposición. Y además se trata de personas que con motivo de la huelga de Correos prestaron servicios muy útiles al país.

Está además muy limitada su intervención en este asunto, ya que al posesionarse de la cartera se encontró con un estado de derecho que ha tenido que respetar.

El precio del fluido eléctrico

Uno de estos días reunirá el ministro del Trabajo al Comité técnico de Electricidad para resolver la petición que tienen formulada varias Compañías de Electricidad para que se les autorice la elevación de las tarifas del fluido.

La supresión del juego

Hizo constar hoy el ministro de la Gobernación que el gobernador de Ciudad Real ha desmentido terminantemente la noticia publicada en un periódico de que en el pueblo de Manzanares se permitía el juego.

Y ha agregado el señor duque de Almodóvar del Valle que mantiene firmemente su propósito de llegar a la total supresión del juego.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Banquete y Consejo

A LA ENTRADA

A las dos de la tarde se ha celebrado en el

ministerio de Estado el banquete dado por el Gobierno en honor del nuevo alto comisario en Marruecos, D. Miguel Villanueva, y de su antecesor el general Burguete.

Han asistido, además de éstos, el presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, y todos los ministros.

Al llegar el Sr. Villanueva se detuvo algunos momentos en el vestíbulo para hablar con los periodistas.

Manifestóles que el retraimiento que ha observado durante los últimos días, ha sido impuesto por el gran número de visitas que ha recibido en su domicilio.

Respecto de Marruecos se excusó de hablar por considerarlo prematuro mientras no se posesione del cargo y confronte sus impresiones y sus planes con la realidad.

Le ha sorprendido que algunos per oídos dieran la noticia de que acaso hoy mismo saliera para Marruecos, pues no ha pensado nunca en precipitar hasta ese extremo. Ni ello es tampoco necesario.

Antes habrá de conferenciar detenidamente con el Gobierno, y como es natural, irá también a Palacio para despedirse de los Reyes. Probablemente emprenderá el viaje del 2 al 4 de Enero, yendo directamente a Tetuán.

Hizo la consideración de lo sonado que está siendo ya este viaje suyo a Marruecos, sin que nadie se acuerde, dijo, de los muchos que antes realizó allí, silenciosamente, cuando acaso a estos viajes debo el ir ahora.

Manifestó por último el Sr. Villanueva sus agradecimientos a la Prensa por la favorable acogida que ha dispensando a su nombramiento.

El ministro de la Guerra y el general Burguete llegaron juntos, pasando sin hablar con los periodistas.

El marqués de Alhucemas anunció que en el Consejo que seguirá a la comida se tratará de las reales órdenes redactadas por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación estableciendo los requisitos que han de observarse para el ingreso de los detenidos en las cárceles del alcance del art. 22 de la ley provincial.

De estos asuntos, dijo el conde de Romanones al llegar, que se ha tratado ya detenidamente en anteriores Consejos.

El duque de Almodóvar del Valle manifestó que respecto de la aplicación del citado artículo 22 tiene el mismo criterio que el marqués de Alhucemas. También anunció que se proponía presentar al Consejo de estado demostrativo en su actuación desde que se posesionó de la cartera.

Los ministros de Instrucción y Fomento llevaban expediente.

Espectáculos

REAL.—A las 8,30, Lohengrin.

PRINCI.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 5,30, Bertoldo, Bertoldino y Cacaxeno y Hoy. A las 1., 15, ¡Es mucho Madrid! y Hoy.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

COMICO.—A las 10,30, El cerdo de Avilés. A las 6, El cerdo de Avilés.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.)—A las 6, Los polvos de la madre Celestina. A las 10,15, Los polvos de la madre Celestina.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals.)—A las 10, Las campanadas y La alsciana. A las 6, La marselesa.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 10,15, La pluma verde. A las 6, La pluma verde.

PRINCESA.—A las 5,30, Madre.

ROMEA.—A las 6,30, El clavo. A las 10,30 El clavo.

CERVANTES.—A las 6, El convenio de Vergara.

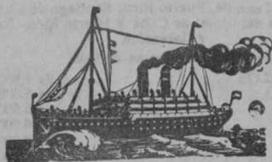
INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El pimplineta escarlata (Gran éxito).

REY ALFONSO.—A las 6,3 y 10,30, El hombre de las diez mujeres.

ZARZUELA.—A las 6, La borrochera del tango y S. E. Don Agenor Saladillo. A las 10,15, El último gaucha y La barra provinciana.

TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, La toma de la Bastilla. A las 6,30, Hagan juego.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Cádiz y de Málaga, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatarios.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
D. Don Luis Vianova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EBARRESA
Escopetas, Pistolas de Cazav y Tiro de Pie.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biérix, Lejlaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE) (á La Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos (para Cemento y para Yaso)
Trabajos Hidráulicos. Laminadores. MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

(SERVICIO QUINGENAL)

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Boach y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que demuestran en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

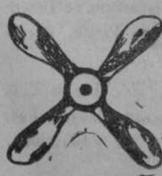
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolín" PATENTES AL COBRE PARA FONDOS



buques de madera, para el NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival pintura metálica ALADINE
Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Jeddah
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques